



Vol. 8, No. 3, Spring 2011, 355-361
www.ncsu.edu/project/acontracorriente

Review/Reseña

Mario Sznajder and Louis Roniger, *The Politics of Exile in Latin America*. New York: Cambridge University Press, 2009.

El exilio infinito

Nicolás Duffau

Universidad de la República—Uruguay

Mario Sznajder y Louis Roniger parten de la siguiente constatación: el exilio ha constituido un mecanismo recurrente de exclusión política a lo largo de la historia latinoamericana (y mundial). A priori, por su carácter excluyente, tenderíamos a pensar que el exilio político es un recurso usado por regímenes autoritarios, como los que se sucedieron en distintos países de América Latina desde la segunda mitad del siglo XX hasta 1990 aproximadamente. Durante las décadas de 1960 y 1970 el exilio masivo trepó a cifras inusitadas, cuando el abandono de su país de origen involucró a miles de personas que huían

para preservar la vida o la libertad¹. Sin embargo, sostienen los autores, el destierro y el exilio como fenómenos hunden sus raíces en los procesos independentistas que atravesaron las diversas regiones latinoamericanas desde las primeras décadas del siglo XIX. La diferencia entre los exilios decimonónicos y los más recientes radica en que mientras en el primero de los casos quienes emigraron fueron destacados miembros de las elites dirigentes, en el pasado reciente además de numerosos dirigentes también abandonaron su país militantes que no ocupaban un papel sobresaliente dentro de las estructuras políticas o sociales que integraban, así como un largo listado de artistas, periodistas o científicos.

La primera gran virtud de *The Politics of Exile in Latin America* de Mario Sznajder y Luis Roniger, es realizar un estudio sistemático y de conjunto sobre el exilio político en América Latina desde el siglo XIX hasta nuestros días. Hasta el momento, las diásporas de exiliados latinoamericanos habían sido estudiadas de modo particular según el origen nacional o el lugar de destino. Los procesos dictatoriales que atravesaron los países de América Latina y Centroamérica despertaron un sostenido interés por el tema del exilio como una de las alternativas de supervivencia adoptada por militantes políticos y sociales, pero también como una práctica violatoria de los derechos humanos. A esos estudios de caso podríamos agregar trabajos sobre los exilios europeos de las décadas de 1930 y 1940, en los cuales se trazó la dinámica de comunidades de refugiados judíos, anti-fascistas, anti-nazis y republicanos españoles. Al mismo tiempo, el estudio de los movimientos migratorios masivos más recientes también cuenta con un campo de investigación específico. Sin embargo, los autores señalan que pese a estos avances el exilio es un tópico infra-valorado en las agendas académicas contemporáneas (lo que no evita que destaquen la valiosa labor de historiadores, politólogos y sociólogos mexicanos, uruguayos, argentinos, brasileros, chilenos, entre otros).

¹ El simple hecho de abandonar el país no garantizaba la vida o la libertad. Basta pensar en los sonados casos de represores actuando en las tierras de exilio que provocaron, entre otros episodios, los secuestros implementados durante el Plan Cóndor, el asesinato del canciller de Salvador Allende, Orlando Letelier, en Washington o la infiltración de represores argentinos, entre los que se encontraba Alfredo Astiz, en los grupos de exiliados argentinos en Francia.

A través de un sostenido análisis documental y testimonial, Sznajder y Roniger analizan el origen del exilio en los imperios ibéricos y examinan las experiencias de expulsión españolas y portuguesas por razones judiciales y sociales, y luego prosiguen con el detenido estudio de la expatriación como práctica de exclusión en los estados independientes poscoloniales y en los diversos regimenes del siglo XIX que mantuvieron algunos de los preceptos de la jurisprudencia ibérica. Según los autores el exilio, visto como una política impulsada por estos estados, se convirtió en un modo central del funcionamiento gubernativo tanto de regímenes autoritarios como de las democracias de la región. De allí se desprende la hipótesis central del trabajo—y tal vez uno de los puntos más polémicos—ya que sostienen que la modalidad de la expatriación institucional fue la principal práctica política impuesta por diversos gobiernos contra sus opositores. No todos los presidentes exiliados—o líderes políticos y militares ya que muchos de ellos, como José Artigas o algunos dictadores, no eran estrictamente presidentes—abandonaron sus países por persecución política (e incluso en algunos casos lo hicieron para evitar la actuación de la justicia). Pero además, la modalidad del exilio se encuentra entremezclada con otras figuras represivas como el asesinato, el secuestro, la desaparición forzada o el exterminio masivo que en función del momento histórico tuvieron un rol preponderante por sobre la deportación o el destierro². Por supuesto que ello no implica negar el rol fundamental que le cupo al exilio en la vida política latinoamericana y tampoco invalida varios de los puntos más interesantes tratados a lo largo del libro. Sin embargo, sería conveniente hablar de “ciclos” en los cuales por momentos el destierro superó a otras formas de coacción y represión, pero en ocasiones el encarcelamiento o el asesinato masivo fueron las formas implementadas por los gobiernos, en especial durante la segunda mitad del siglo XX, para combatir a sus opositores.

Al estudiar la experiencia del “exilio” los autores reconocen su diversidad, pues sostienen que no hubo un único tipo de exilio (ni siquiera dentro de la diáspora nacional; basta ver los casos de emigrados en un mismo país enviados a ciudades distintas), así como de las estrategias que fijaron para “combatir” a los gobiernos de su país

² Michel Foucault señaló, en *La vida de los hombres infames*, que el destierro como castigo fue desplazado a fines del siglo XVIII por otras formas represivas como el encierro, el trabajo obligatorio, la vigilancia constante.

desde el nuevo lugar de residencia. Los autores plantean que el “exilio” constituyó a lo largo de la historia latinoamericana un espacio en constante transformación que repercutió tanto en los destinos como en los países originarios una vez que los exiliados retornaron. A comienzos del siglo XIX el fenómeno del exilio empezó a desarrollar un rol político fundamental y asumió el papel que, con cambios de estructura y funcionalidad, persiste desde hace doscientos años. Una de las diferencias más visibles sería el carácter elitista del exilio durante el siglo XIX que se restringió a las clases dirigentes, sin embargo esta situación se modificó entrado el siglo XX y, en consonancia con la política de masas y la democratización, fueron miles de militantes de “base” y sociales quienes abandonaron sus países.

El libro comienza con el exilio, la actuación fuera de fronteras y el retorno de líderes políticos que abandonaron sus países durante el siglo XIX como consecuencia de las disputas internas o de las guerras civiles en los períodos de formación de los estados-nación. Como consecuencia de la experiencia existencial e intelectual en el destierro, los exiliados de las elites elaboraron una cultura política fuera de su patria, a través de la cual descubrieron nuevas ideas y proyectaron alternativas políticas para sus países de origen, en algunos casos imitando posturas políticas e intelectuales imperantes en las tierras de exilio. Los autores plantean una hipótesis muy interesante sobre el vínculo entre los “sitios de exilio” y la conformación de un sentimiento nacional que se generó fuera de las fronteras políticas de los países en formación, pero también de un sentimiento panamericanista surgido por la convivencia entre exiliados de diversa procedencia en un mismo lugar. En este sentido el trabajo ahonda en la existencia de “redes” transnacionales que derivaron en la conformación de un ideario común entre varios de los líderes decimonónicos y permite profundizar en las visiones que analizaron los fenómenos de construcción de la comunidad o la nación. De forma paradójica muchos de los políticos o intelectuales que colaboraron en la conformación de un ideario cultural o político nacional estaban fuera de sus países cuando procesaron algunas de sus ideas más fermentales. Según esta visión, el principal espacio de articulación fue Chile desde la cuarta década del siglo XIX, donde convivieron figuras opositoras al rosismo como Vicente Fidel López, Domingo Faustino Sarmiento, Bartolomé Mitre o Juan Bautista Alberdi,

con los venezolanos Andrés Bello, Francisco Michelena y líderes políticos peruanos, entre otros. Los autores también reconocen en París y México los otros destinos de las elites latinoamericanas—en la primera mitad del siglo XX para personas provenientes del Caribe y Europa y en la segunda mitad del Cono Sur.

Siguiendo las redes de expatriados y analizando los casos de gobiernos que decidieron asilar a personas que huían de sus países, los autores concluyen que no existió a lo largo de la historia latinoamericana una correlación entre las características democráticas de un país y la disposición gubernamental de recibir exiliados. Sznajder y Roniger analizan los casos de numerosos gobiernos de tipo dictatorial que recibieron a personas que eran perseguidas en sus países o a regimenes democráticos que se negaron a alojar a los expulsados. A través de ejemplos, coinciden en que el exilio es un arma política interesante y su uso puede colaborar en la buena consideración internacional del país. A partir de 1968 el gobierno mexicano intentó limpiar su imagen tras la masacre de Tlatelolco y recibió a miles de exiliados, provenientes en su mayoría del Cono Sur. Pero no se detienen sólo en el lugar de residencia, sino que hablan de “clusters” transnacionales, por ejemplo Venezuela-el Caribe-Colombia-Ecuador, que conformaron rutas comunes y delinearon características propias de esos trayectos.

En este caso los dos autores no se remiten únicamente al caso latinoamericano sino que plantean de qué forma el asilo político fue uno de los elementos constitutivos de las redes que se montaron durante la Segunda Guerra Mundial y que sentaron los precedentes para los acuerdos internacionales reguladores. Durante el siglo XX, en especial en la segunda mitad, además de los gobiernos, comenzaron a actuar organizaciones no gubernamentales, movimientos de derechos humanos y ámbitos multi-estatales (como ACNUR) que también colaboraron con los exiliados e incluso encabezaron campañas contra diversos gobiernos.

Uno de los últimos capítulos del libro toma los casos de los exiliados argentinos, brasileros, chilenos, uruguayos y realiza estudios específicos para ver el nivel de impacto de los exililados en sus países de origen tanto mientras estuvieron fuera del país como a su regreso, es

decir, la participación política de las diásporas³. El libro no se detiene sólo en los vínculos entablados por los exiliados o su participación política fuera de fronteras, sino que, basándose en trabajos desde la psicología, testimonios y en lo que llaman la “literatura del exilio”, abordan una dimensión interesante y es la “condición” de exiliado, los cambios personales o familiares que sufrieron quienes abandonaron su país, la construcción de una visión arcádica de “su” tierra, de un relato mítico sobre su historia personal y de sus decisiones políticas. Asimismo, señalan de qué forma la añoranza de la “patria”, la “tierra” o la “nación”—entre otras denominaciones—sirvió para que muchos exiliados descubrieran o redescubrieran sus identidades personales y colectivas. Este proceso fue simultáneo en varias diásporas que convivían en un mismo país que los alojó y colaboró en la formación de una visión común sobre el continente (pese a que en algunos casos también se produjeron tensiones y rupturas debido a las diferentes estrategias políticas).

El libro abre interrogantes acerca de las consecuencias más visibles del regreso de los exiliados a sus países y de nuevas formas de exilio que se han combinado con otros tipos de exclusión social, consecuencia directa de la aplicación de las políticas neoliberales en todo el continente. Los autores sostienen que en el caso del exilio, el proceso democratizador que atravesó, y atraviesa, América Latina, debe buscar los mecanismos necesarios para incluir a las miles de personas que por motivos políticos o económicos debieron abandonar su país. De la emigración-retorno de elite decimonónica pasamos a un nuevo fenómeno contemporáneo por el cual muchos exiliados regresaron a su tierra sin inserción laboral o posibilidades económicas. Por ello Sznajder y Roniger señalan que se produce un nuevo tipo de exilio-interior, por el cual la persona que regresa no (re)conoce su país ya que en los últimos años no acompañó sus cambios, pero también porque chocan la realidad nacional con el “imaginario” colectivo o personal que se construyó sobre su tierra estando fuera de ella. En este tipo de casos los autores encuentran el daño psicológico y subjetivo generado por el

³ Vale destacar en esta dirección trabajos como los de Silvia Dutrenit y Vania Markarian para el caso uruguayo, Marina Franco, Silvina Jensen, Pablo Yankelevich para el caso argentino, José del Pozo Artigas, Thomas Wright, Rody Oñate para el caso chileno y Pedro Cavalcanti y Jovelino Ramos para el caso brasileño.

exilio, que además repercute de manera distinta según el género, la edad o la formación política. De forma consciente o inconsciente el exilio transforma social y culturalmente a quienes lo sufren. Es posible que este fenómeno se agrave si esas personas demuestran voluntad de insertarse en sus espacios de participación social, política y cultural previos. No son pocos los casos de rupturas por el enfrentamiento entre los sectores que permanecieron en el país y quienes lo abandonaron.

El exilio es, tal como lo señaló Silvia Dutrenit, un pasado presente. Su estudio no debería buscar sólo reconstruir el derrotero de aquellos que debieron abandonar su país para ponerse a salvo, sino que, a tono con los autores del libro, debemos considerar el exilio como una de las formas de violación de los derechos humanos y parte de un repertorio de tecnologías de poder, dentro de las que también se encuentran el asesinato masivo, el encarcelamiento o la desaparición forzada entre otros mecanismos utilizados por el terrorismo de Estado en nuestro continente.